Fecha: _____

Motivo de asesoría: CONSTITUCIÓN DE EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

Constitución

- ✓ Elaborar el acta y los estatutos, la primera debe estar firmada por cada uno de los asociados con diligencia de presentación personal de los mismos y autenticada ante Juez o Notario o en su defecto certificada por el secretario de la reunión, los estatutos deben contener por lo menos:
- ✓ Nombre (razón social o denominación) seguida de la expresión empresa asociativa de trabajo.
- ✓ Nombre de los asociados, identificación, nacionalidad. El número de asociados debe ser no inferior a tres ni superior a diez cuando se trate de producción de bienes y máximo veinte cuando se trate de prestación de servicios.
- ✓ Domicilio social (municipio donde tendrá el asiento principal de sus negocios).
- ✓ Término de duración.
- ✓ Objeto social (Art. 3 ley 10/91).
- ✓ Aportes, indicando valor total y la distribución entre los asociados de los aportes de trabajo que comprenden los laborales y laborales adicionales, y los aportes económicos que comprenden los activos y el dinero. El capital social deberá dividirse en cuotas indicando el valor nominal de cada una. Ningún asociado podrá tener más del 40% de los aportes laborales. Los aportes laborales adicionales no podrán exceder del 25% del total de aportes laborales.
- ✓ Órganos de Administración y Representación Legal con sus funciones (Junta de Asociados, Director Ejecutivo, Tesorero).
- ✓ Clases de reuniones y procedimiento para convocarlas.
- ✓ Causales de disolución (Ley 10 de 1991 y Decreto 1100 de 1992)

Matrícula
Documentos que deben presentar en nuestras ventanillas.

- ✓ No es posible realizar el trámite del Nit desde la cámara de comercio. Expedido el certificado de constitución debe acercarse a la DIAN para que le sea realizada la pre-inscripción al RUT y le sea entregado el número del NIT. Con dicha pre-inscripción procederá a abrir cuenta bancaria (corriente) a nombre de la persona jurídica y posteriormente con la certificación de apertura de cuenta, con un recibo de servicios públicos donde conste la dirección inscrita en el Pre Rut y con el original del documento de identidad del representante legal o apoderado acercarse a la DIAN para que el NIt que se le entregó en la preinscripción quede en firme y formalizada la inscripción correspondiente en el RUT.
- ✓ Anexo DIAN.
- ✓ Acta de constitución y estatutos debidamente firmados por presidente y secretario de la reunión, con reconocimiento de firma ante secretario de la Cámara.
- ✓ Formularios de matrícula mercantil de la Empresa Asociativa de Trabajo y de sus establecimientos de comercio, debidamente diligenciados. Evite tachones y enmendaduras. Costo del formulario $4.500
- ✓ Cartas de aceptación de cargos del Director Ejecutivo-representante legal, tesorero, secretario, indicando el número de identidad, en el evento en que en el acta no exista constancia de aceptación.
- ✓ Copias de cedulas de todos los integrantes de la empresa
- ✓ Tanto el acta como los estatutos deben venir firmados por todos los integrantes.
- ✓ Correo electrónico de la persona jurídica, **es requisito indispensable para finalizar el trámite**.
- ✓ **Para agilizar el trámite puede presentar en medio magnético (correo electrónico, cd, memoria USB) el archivo del documento a tramitar.**

Firma Cliente_____ **Firma funcionario**_____